Cuenta de cobro 004- 2021

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Nit. 900.959.051-7

DEBE A:

LEYDI JOHANNA ALVAREZ GOMEZ
C.C. 1.072.168.719 de GUAYABAL DE SIQUIMA

LA SUMA DE:

TRES MILLONES OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO M/CTE. ($ 3.083.694)

Por concepto de:

- Honorarios por prestación de servicios en cumplimiento del contrato No PS 3998 de 2021 correspondiente al mes de JUNIO de 2021.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADÉMICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES (DE SU PROFESIÓN), CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y LA VISIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 031 DE 2020.

Cordialmente.

LEYDI JOHANNA ALVAREZ GOMEZ
C.C.1.072.168.719 GUAYABAL DE SIQUIMA
Teléfono:3194403915 Dirección: CL 63 SUR 78J 38
No. De Cuenta: 4722024930 cuenta de ahorros, Banco Colpatria.

Fecha: 30/06/2021.

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 02
FECHA: 2020-05-04

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:	PS 3998 2021	**C.D.P. No.:**	487	**Proceso al que pertenece:**	AMED - CONVENIO 031.
				Unidad a la que pertenece:	UMHES SAN BLASS

Nombre del Contratista:	LEYDI JOHANNA ALVAREZ GOMEZ	**C.C.**	1.072.168.719	**de:**	GUAYABAL DE SIQUIMA
Fecha Inicio:	2021-02-26	**Fecha Terminación Inicial:**	2021-02-28	**Valor Mensual:**	$ 3.083.694
Valor a cobrar:	$ 3.083.694				

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	$ 3.083.694	641	2021-03-01	2021-03-31
2	$ 3.083.694	803	2021-04-01	2021-04-30
3	$ 2.702.377	1237	2021-05-01	2021-06-15
4	$ 4.360.277	1887	2021-06-16	2021-07-29
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	FEBRERO	$ 0		
2	MARZO	$ 2.586.324		
3	ABRIL	$ 1.807.111	$ 320.300	8842717570
4	MAYO	$ 2.794.308	$ 281.200	1037853680
5	JUNIO	$ 3.083.694	$ 346.000	1038505588
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Resumen de contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 1.439.057	$ 14.669.099	$ 10.271.437	$ 4.397.662

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADEMICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES (DE SU PROFESION), CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISION Y LA VISION DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO 031 de 2020

Relación de actividades para el periodo: **Desde:** 2021-06-01 **Hasta:** 2021-06-30

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO: ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	1. Realizar las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos, así como la búsqueda e intervención sobre las redes de apoyo determinados dentro del plan de manejo de su disciplina, con un Alto nivel científico, ético y humano, de una manera oportuna y pertinente, en correspondencia con las necesidades de los pacientes, y teniendo en cuenta que todas las decisiones clínicas generadas en la atención psicosocial, procurarán el mejoramiento de la salud del paciente, el uso racional del conocimiento científico de su disciplina y de los recursos disponibles.	Visita domiciliaria e intervenvención psicológica apacientes y cuidador.	Historia Clínica
2	2. Brindar una atención en salud buscando los mejores estándares de oportunidad, integridad, suficiencia, continuidad y pertinencia, en un ambiente de atención personalizada y humanizada, cumpliendo el principio de equidad y con énfasis en actividades, procedimientos, protocolos, intervenciones y guías de atención, de acuerdo a los estándares de habilitación y acreditación	Visita domiciliaria e intervenvención psicológica apacientes y cuidador.	Historia Clínica
3	3. Prestar sus servicios asistenciales respetando la autonomía institucional de la SUBRED, su visión, misión, estructura orgánica reglamentos administrativos, técnicos, científicos y disciplinarios, acogiendo las directrices institucionales.	Prestar servicios de salud en el area de psicología	Historia Clínica
4	4. Realizar las actividades según las necesidades de la subred dando cobertura en todas las unidades en donde se oferta el servicio y sea requerido.	Prestar servicios de salud en el area de psicología	Historia Clínica
5	5. Informar al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, conocer el grado de satisfacción sobre los servicios prestados y resolver inquietudes relacionadas con el proceso de atención al paciente y su familia	Visita domiciliaria e intervenvención y psicoeducación a pacientes y cuidador.	Historia Clínica, consulta en el hogar del paciente.
6	6. Llevar registro de las actividades, procedimientos e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la institución y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación.	Diligenciamiento de formatos para visita domiciliaria.	Historia Clínica, Base de datos con pacientes visitados e intervenidos.
7	7. Respetar los derechos del paciente, cumplir el código de ética y las disposiciones legales pertinentes propias de los servicios en donde se preste la atención.	Esplicación a los pacientes de los procedimientos a realizar.	Historia Clínica, consulta en el hogar del paciente.
8	8. Realizar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación e impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados.	Gemeración de vistias para seguimiento a proceso	Historia Clínica, Base de datos con pacientes visitados e intervenidos.
9	9. Emitir conceptos psicosociales que se le requieran, realizar resúmenes de historia clínica, u otros documentos asistenciales o administrativos que sean solicitados.	Emisión de acuerdo a validación por visita y analisis de situación.	Historia Clínica, consulta en el hogar del paciente. Base de datos con pacientes visitados e intervenidos.
10	10 Diligenciar en forma completa, oportuna, sistematizada y legible (en los casos en que se presenten fallas del sistema), los formatos de historias clínicas, consentimiento informado, reportes de estudios y demás registros propios de su actuar, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, los procedimientos de auditoria y demás directrices relacionadas con el manejo de historias clínicas y respaldando todas las actuaciones realizadas al paciente con firma y sello.	Diligenciamiento de formatos para visita domiciliaria e historia clínica.	Historia Clínica

11	11. Garantizar la debida reserva de la información del paciente y de los registros clínicos.	diligenciamiento de la historia clínica.	Historia Clínica
12	12. Garantizar la integridad y adecuado funcionamiento de los equipos, elementos e instalaciones, así como la utilización racional de los recursos que la Subred aporte al desarrollo de las actividades contratadas y responder por su reposición o reparación cuando los daños se ocasionen por negligencia o inadecuada manipulación de los mismos.	NO APLICA	N/A
13	13. Reportar al área de Recursos Físicos - Activos Fijos de la SUBRED, los equipos de propiedad del contratista, que se destine a las actividades asistenciales.	NO APLICA	N/A
14	14. Participar activamente en el desarrollo, implementación y cumplimiento de las políticas institucionales, sistema integrado de gestión, acreditación, seguridad del paciente y demás actividades enmarcadas dentro del sistema obligatorio de garantía de la calidad.	Asistencia a reuniones de forma virtual.	Actas de reuniones y capacitationes.
15	15. Participar en la programación de actividades del servicio.	Asistencia a reuniones de forma virtual.	Actas de reuniones y capacitationes.
16	16. Participar en la elaboración, actualización, implementación y adherencia de guías, manuales, procedimientos y protocolos que apliquen al servicio.	Actualización de información en formatos a diligenciar.	Formatos para aplicación de visita domiciliaria.
17	17. Apoyar a la Entidad en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales.	Asistencia a reuniones de forma virtual.	Actas de reuniones y capacitationes.
18	18. Participar en la elaboración de respuestas a reclamaciones y requerimientos que se presenten en desarrollo de la atención que se obliga a prestar a los usuarios o pacientes que demanden el servicio. 18. Prestar el apoyo necesario para dar respuesta a objeciones iniciales evitando así que se genere Glosa Definitiva o procesos de Conciliación por parte de EPS-S-EAPB.	NO APLICA	N/A
19	19. Notificar los sucesos de seguridad que se presenten durante el proceso de atención, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.	NO APLICA	N/A
20	20. Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente	NO APLICA	N/A
21	21. Realizar intervenciones psicológicas de pacientes y/o familia según se requiera	Visita domiciliaria e intervenvención psicológica apacientes y cuidador.	Historia Clínica, consulta en el hogar del paciente.
22	22. Instruir a la comunidad sobre la prevención de las enfermedades propias de su especialidad.	Visita domiciliaria e intervenvención psicológica apacientes y cuidador.	Historia Clínica, consulta en el hogar del paciente.
23	23. Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones, comités y eventos a los cuales sea convocado.	Asistencia a reuniones de forma virtual.	Actas de reuniones y capacitationes.
24	24. Informar al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones	Asistencia a reuniones de forma virtual.	llamadas y mensajes de texto.
25	25. Evaluar el grado de satisfacción de los usuarios frente al programa de atención medica domiciliaria.	Visita domiciliaria e intervenvención psicológica apacientes y cuidador.	Historia Clínica, consulta en el hogar del paciente.
26	26. Cumplir oportunamente las recomendaciones, oportunidades de mejora, actas de compromiso y demás solicitudes de la Supervisión y de la Oficina de Garantía de Calidad.	NO APLICA	N/A
27	27. Acreditar el cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal durante la vigencia del contrato, requisito indispensable para generar cada pago a su favor, anexando la planilla de pago del personal vinculado para la ejecución del contrato los aportes al sistema integral de seguridad social en salud deberán comprender salud, pensión y ARL.	presentación de planilla de pago aportes de seguridad social y parafiscales.	Planilla de pago aportes de seguridad social y parafiscales.
28	28. Desarrollar las actividades de supervisión de los contratos cuando estas sean asignadas.	NO APLICA	N/A
29	29. Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta prestación del servicio	Asistencia a reuniones de forma virtual.	Actas de reuniones y capacitationes, historias clínicas, consulta en el hogar del paciente y base de datos con pacientes visitados e intervenidos.
30	30. Estar afiliado al Sistema General de Seguridad Social y acreditar inscripción en el RETHUS.	Presentación de certificados.	Certificado de afiliación a EPS y Rethus.
31	31. Realizar las actividades para el desarrollo de estrategias de Atención Domiciliaria - Hospitalización domiciliaria.	Asistencia a reuniones de forma virtual.	Actas de reuniones y capacitationes.
32	32. Utilizar los elementos de protección necesarios.	APLICA	N/A
33	33. Realizar de manera oportuna y eficaz las funciones especificas mencionadas con el objeto de garantizar adecuada atención de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante fortalecimiento de las subredes en el modelo de atención en apoyo al convenio 031 de 2020. Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato	Visita domiciliaria e intervenvención psicológica apacientes y cuidador.	Actas de reuniones y capacitationes, historias clínicas, consulta en el hogar del paciente y base de datos con pacientes visitados e intervenidos

Observaciones:

Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL.

Firma del Contratista

C.C. 1.072.168.719 de GUAYABAL DE SIQUIMA

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS	
NOMBRE:	JAIRO EDUARDO TORRES CASTAÑEDA
CARGO:	REFERENTE AMED
FIRMA	

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-06-17, 07:49:12 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1038505588

Periodo Cotización: mayo de 2021 **Periodo Servicio:** mayo de 2021

PAGADO 17/06/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LEYDI JOHANNA ALVAREZ GOMEZ		
Documento	CC1072168719	**Dirección**	CL 36 #78 J - 38
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3194403915
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	IRL	LMA	VAC	AVP	VCT	Dias PEN	Dias EPS	Dias ARP	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	CCAF	Aporte Ministerio	Total
CC 1072168719	LEYDI JOHANNA ALVAREZ GOMEZ	59	00																		0	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.117.800	$ 178.900	(EPS010) EPS SURA	$ 1.117.800	$ 139.800	2,436	$ 1.117.800	$ 27.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 346.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.117.800	$ 1.117.800	$ 1.117.800	$ 0	$ 178.900	$ 139.800	$ 27.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 346.000	$ 0	$ 346.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.